

2019

Plan anual de auditorías legales

Control Interno

Fondo de Valorización de Medellín



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
FONVALMED

INFORME AUDITORÍA INTERNA DE GESTIÓN Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, Gestión del Gasto, Proceso Financiero **Periodo: segundo trimestre 2019**

Medellín, julio 9 de 2019

Informe Auditoría Interna de Gestión

Austeridad y eficiencia en el gasto público

Periodo: segundo trimestre 2019

Plan anual de auditorías legales 2019



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
FONVALMED

CONTENIDO

1. OBJETIVO.....	- 2 -
1.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	- 2 -
1.2. ALCANCE.....	- 2 -
2. MARCO NORMATIVO O CRITERIOS DE AUDITORIA.....	- 2 -
3. METODOLOGÍA.....	- 3 -
4. RESULTADO DE LA AUDITORIA.....	- 4 -
4.1. GASTOS DE PERSONAL.....	- 4 -
4.1.1. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES.....	- 4 -
4.2. GASTOS GENERALES.....	- 5 -
4.2.1. SERVICIOS PÚBLICOS.....	- 5 -
4.2.2. PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, PUBLICIDAD Y FOTOCOPIAS.....	- 6 -
4.3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	- 7 -
4.3.1. SERVICIO DE TRANSPORTE.....	- 7 -
5. CONCLUSIONES.....	- 8 -
6. RECOMENDACIONES.....	- 10 -

Informe Auditoría Interna de Gestión

Austeridad y eficiencia en el gasto público

Periodo: segundo trimestre 2019

Plan anual de auditorías legales 2019



NOMBRE DEL INFORME

Informe de austeridad y eficiencia del gasto público – Segundo trimestre 2019

1. OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de políticas de eficiencia y austeridad, normas internas, indicadores, controles y demás mecanismos que posibilitan la austeridad en el gasto público para el segundo trimestre de 2019

1.1. Objetivos específicos

- Analizar el comportamiento y las variaciones en los rubros establecidos en la normativa aplicable.
- Evaluar el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de Austeridad del Gasto Público, en el segundo trimestre de 2019

1.2. Alcance

Administración de personal y contratación de servicios personales; servicios públicos; publicaciones, suscripciones, publicidad y fotocopias; servicios de transporte en el segundo trimestre de 2019

2. MARCO NORMATIVO O CRITERIOS DE AUDITORIA

- Decreto [26](#) de 1998 “*Por medio del cual se dictan normas de austeridad del gasto*”.
- Decreto [1737](#) de 1998 “*Por medio del cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan los recursos del tesoro público*”.
- Decreto [1738](#) de 1998. “*Por el cual se dictan medidas para la debida recaudación y administración de las rentas y caudales públicos tendientes a reducir el gasto público.*”
- Decreto [2209](#) de 1998. “*Por el cual se modifican parcialmente los Decreto 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998*”
- Decreto [2445](#) de 2000 “*Por el cual se modifican los artículos 8, 12, 15 y 17 del Decreto 1737 de 1998*”

Informe Auditoría Interna de Gestión

Austeridad y eficiencia en el gasto público

Periodo: segundo trimestre 2019

Plan anual de auditorías legales 2019



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
FONVALMED

- Decreto [2465](#) de 2000 “Por el cual se modifica el artículo 8º del Decreto 1737 de 1998”
- Decreto [1598](#) de 2011 “Por el cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998”
- Ley [1474](#) de julio de 2011, “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.”
- Directiva Presidencial 03 de abril 3 de 2012. Plan de mejoramiento, informe mensual de seguimiento, austeridad del gasto.
- Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012. Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papel en la Administración Pública.
- Directiva Presidencial 01 del 10 de febrero de 2016. Instrucciones del plan de austeridad.

“Artículo 1. El artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, quedará así”:

“Artículo 22. Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto.

Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno del organismo.

En todo caso será responsabilidad de los secretarios generales, o quienes hagan sus veces, por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas.

El informe de austeridad que presenten los jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares”.

3. METODOLOGÍA

En el desarrollo del presente informe se aplicaron las normas de auditoría generalmente aceptadas, con el fin de obtener evidencia suficiente y objetiva a

Informe Auditoría Interna de Gestión

Austeridad y eficiencia en el gasto público

Periodo: segundo trimestre 2019

Plan anual de auditorías legales 2019



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
FONVALMED

través de las técnicas de auditoría tales como observación, verificación *in situ*, entrevista y muestreo selectivo. Luego se procedió i) al análisis de la información obtenida del aplicativo o Sistema de Información Financiera - SAFIX, el cual opera como herramienta oficial para el registro y trazabilidad de toda operación financiera y contable que requiera el FONVALMED para la prestación de sus servicios; ii) a registrar los resultados; y iii) a comunicar el informe.

4. RESULTADO DE LA AUDITORIA

4.1. GASTOS DE PERSONAL

4.1.1. Administración de personal y contratación de servicios personales

Durante el segundo trimestre de 2019, FONVALMED tuvo unos gastos totales por concepto de personal y contratación de servicios personales de \$1.328.040.700, lo cual comparado con el mismo periodo de la vigencia anterior (\$1.017.115.033), representa un incremento del 30,6% en este rubro y una inversión para la prestación del servicio equivalente a la suma de \$310.925.667 en comparación al mismo periodo del 2018

Cuadro 1.

ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES					
MES	2019	2018	VARIACIÓN		
			Valor	%	
Vinculados	\$ 74.159.514	\$ 69.915.631	\$ 4.243.883	6,1%	
Abril	\$ 27.788.618	\$ 26.198.375	\$ 1.590.243	6,1%	
Mayo	\$ 23.185.448	\$ 21.858.628	\$ 1.326.820	6,1%	
Junio	\$ 23.185.448	\$ 21.858.628	\$ 1.326.820	6,1%	
Contratistas	\$ 1.253.881.186	\$ 947.199.402	\$ 306.681.784	32,4%	
Abril	\$ 419.630.237	\$ 343.626.834	\$ 76.003.403	22,1%	
Mayo	\$ 431.257.066	\$ 330.601.124	\$ 100.655.942	30,4%	
Junio	\$ 402.993.883	\$ 272.971.444	\$ 130.022.439	47,6%	
TOTAL	\$ 1.328.040.700	\$ 1.017.115.033	\$ 310.925.667	30,6%	

Resumiendo el comportamiento mensual del primer trimestre de 2019 por este concepto, podemos observar que el mes de abril tuvo unos gastos totales de \$447,4 millones de pesos, el mes de mayo tuvo unos gastos totales de \$454,4 millones de pesos, y el mes de junio tuvo unos gastos totales de \$426,1 millones de pesos, lo anterior en cifras aproximadas y como se puede observar en el gráfico 1.

Informe Auditoría Interna de Gestión

Austeridad y eficiencia en el gasto público

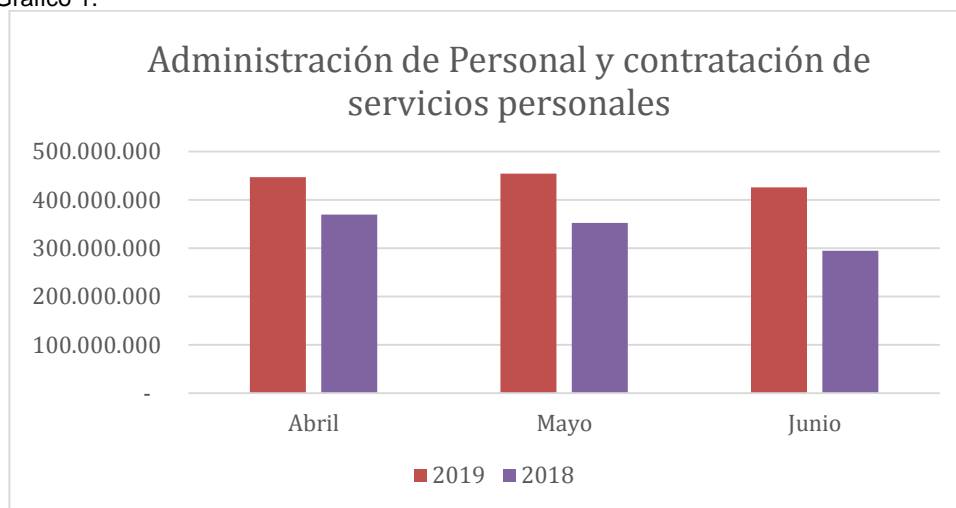
Periodo: segundo trimestre 2019

Plan anual de auditorías legales 2019



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
FONVALMED

Grafico 1.



4.2. GASTOS GENERALES

4.2.1. Servicios Públicos

Durante el primer trimestre de 2019, FONVALMED tuvo unos gastos totales por concepto de servicios públicos de \$18.312.387, lo cual comparado con el mismo periodo de la vigencia anterior (\$13.376.439), representa un incremento del 36,9% en este rubro y una inversión para una mejor prestación del servicio equivalente a la suma de \$4.935.948 en comparación con el mismo periodo del 2018

Cuadro 2.

SERVICIOS PÚBLICOS						
MES	2019		2018		VARIACIÓN	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Abril	\$ 2.951.433		\$ 3.179.333		\$ -227.900	-7,2%
Mayo	\$ 2.951.433		\$ 4.354.248		\$ -1.402.815	-32,2%
Junio	\$ 12.409.521		\$ 5.842.858		\$ 6.566.663	112,4%
TOTAL	\$ 18.312.387		\$ 13.376.439		\$ 4.935.948	36,9%

Resumiendo el comportamiento mensual del primer trimestre de 2019 por este concepto, podemos observar que los meses de abril y mayo tuvieron unos gastos totales de \$2,9 millones de pesos, y el mes de junio tuvo unos gastos totales de \$12,4 millones de pesos, lo anterior en cifras aproximadas y como se puede observar en el grafico 3.

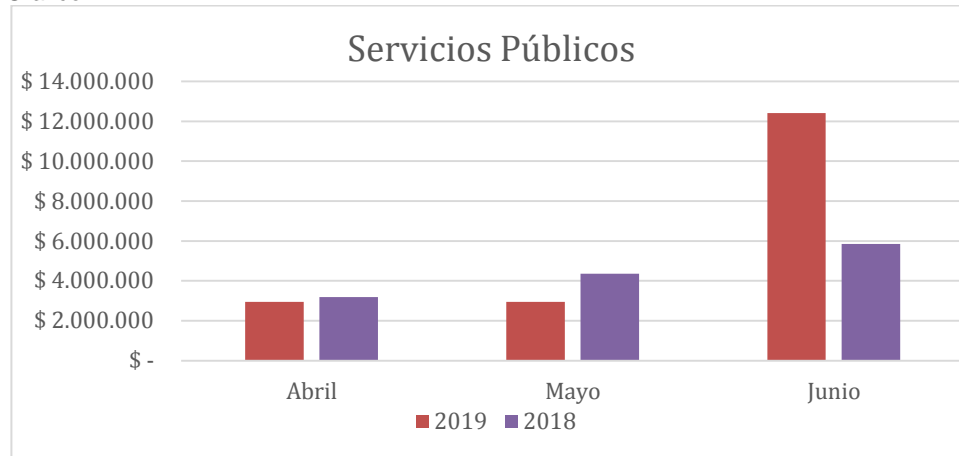
Informe Auditoría Interna de Gestión

Austeridad y eficiencia en el gasto público

Periodo: segundo trimestre 2019

Plan anual de auditorías legales 2019

Grafico 2.



4.2.2. Publicaciones, suscripciones, publicidad y fotocopias

Durante el primer trimestre de 2019, FONVALMED tuvo unos gastos totales por concepto de impresos y publicaciones de \$1.583.475, lo cual comparado con el mismo periodo de la vigencia anterior (\$1.110.312), representa un incremento del 24,6% en este rubro y una inversión para una mejor prestación del servicio equivalente a la suma de \$473.163 en comparación al mismo periodo del 2018

Cuadro 3.

MES	2019	2018	VARIACIÓN	
			Valor	%
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	0,0%
Mayo	\$ 1.055.650	\$ 1.110.312	\$ -54.662	-4,9%
Junio	\$ 527.825	\$ -	\$ 527.825	100,0%
TOTAL	\$ 1.583.475	\$ 1.110.312	\$ 473.163	42,6%

Recapitulando el comportamiento mensual del primer trimestre de 2019 por este concepto, podemos observar que el mes de abril no se presentaron gastos, el mes de mayo tuvo unos gastos totales de \$1 millones de pesos, y el mes de junio tuvo unos gastos totales de \$0,5 millones de pesos, lo anterior en cifras aproximadas y como se puede observar en el grafico 2.

Informe Auditoría Interna de Gestión

Austeridad y eficiencia en el gasto público

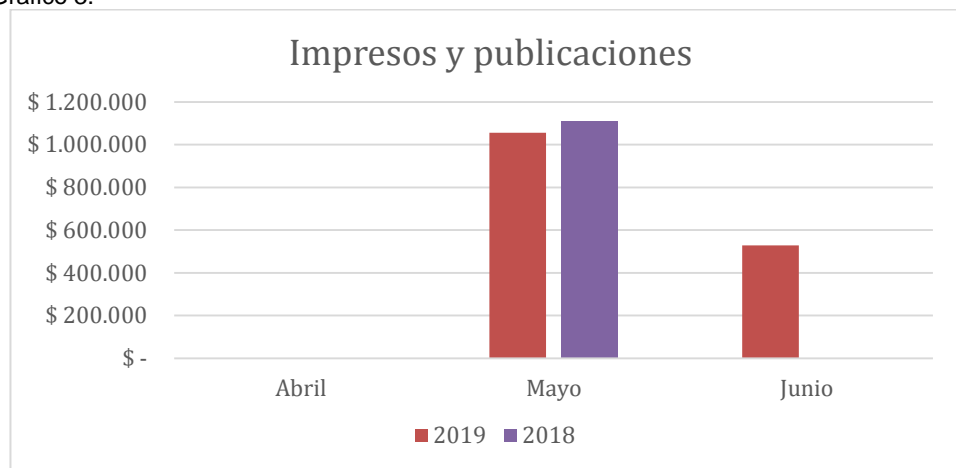
Periodo: segundo trimestre 2019

Plan anual de auditorías legales 2019



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
FONVALMED

Grafico 3.



4.3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

4.3.1. Servicio de transporte.

El FONVALMED no cuenta con vehículos propios, el servicio actualmente está contratado y durante el primer trimestre de 2019, FONVALMED tuvo unos gastos totales por concepto de servicio de transporte de \$44.045.096, lo cual comparado con el mismo periodo de la vigencia anterior (\$16.763.250), representa un incremento del 162,7% en este rubro y en el gasto equivalente a la suma de \$27.281.846 en comparación con el mismo periodo del 2018

Cuadro 4.

MES	ASIGNACIÓN Y USO DE VEHÍCULOS		VARIACIÓN	
	2019	2018	Valor	%
Abril	\$ 18.190.428	\$ -	\$ 18.190.428	100,0%
Mayo	\$ -	\$ 16.763.250	\$ -16.763.250	-100,0%
Junio	\$ 25.854.668	\$ -	\$ 25.854.668	100,0%
TOTAL	\$ 44.045.096	\$ 16.763.250	\$ 27.281.846	162,7%

Resumiendo el comportamiento mensual del primer trimestre de 2019 por este concepto, podemos observar que el mes de abril tuvo unos gastos totales de \$18,1 millones de pesos, el mes de mayo no tuvo gastos, y el mes de junio tuvo unos gastos totales de \$25,8 millones de pesos, lo anterior en cifras aproximadas y como se puede observar en el grafico 4.

Informe Auditoría Interna de Gestión

Austeridad y eficiencia en el gasto público

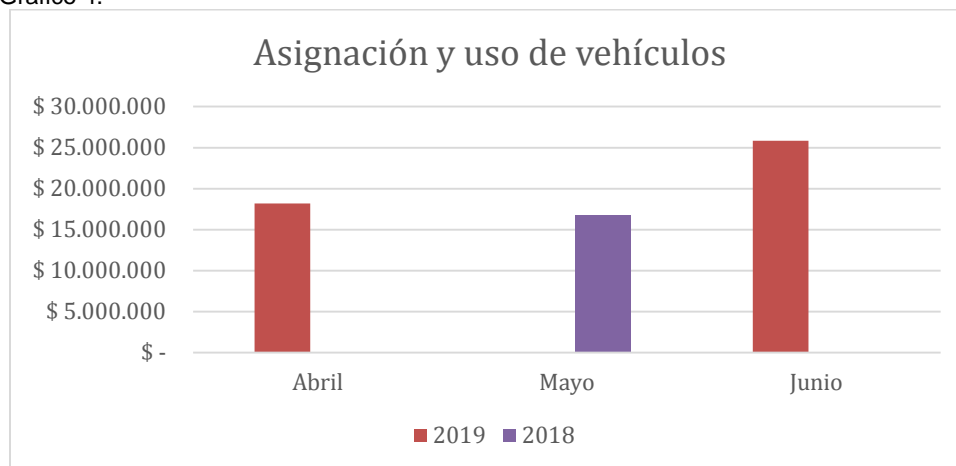
Periodo: segundo trimestre 2019

Plan anual de auditorías legales 2019



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
FONVALMED

Grafico 4.



5. CONCLUSIONES

El equipo de apoyo al control interno, cumpliendo su rol de seguimiento y evaluación realizó un análisis a los gastos presentados en la ejecución del segundo trimestre de 2019.

Cuadro 5.

RESUMEN DE MOVIMIENTO DE GASTOS			
Cuenta	2019	2018	Variación año
ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	\$1.328.040.700	\$1.017.115.033	31%
SERVICIOS PÚBLICOS	\$18.312.387	\$13.376.439	37%
IMPRESOS, PUBLICACIONES, PUBLICIDAD	\$1.583.475	\$1.110.312	43%
SERVICIO DE TRANSPORTE	\$44.045.096	\$16.763.250	163%

Al comparar los gastos del primer trimestre de 2019, con el primer trimestre de 2018 podemos concluir que a pesar que se han incrementado en un 31% los gastos de administración de personal, 37% los servicios públicos, 18% los impresos, publicaciones y publicidad, y en un 163% el servicio de transporte, los incrementos han sido por razones imputables a la prestación óptima del servicio y a la mejora en la gestión y recaudo de la contribución y ejecución del Proyecto de Valorización El Poblado, a fin de cumplir con el objeto social de generar valor a la ciudadanía, en forma eficiente y austera, como se puede observar en grafico 5, y en los motivos que a continuación se exponen.

Informe Auditoría Interna de Gestión

Austeridad y eficiencia en el gasto público

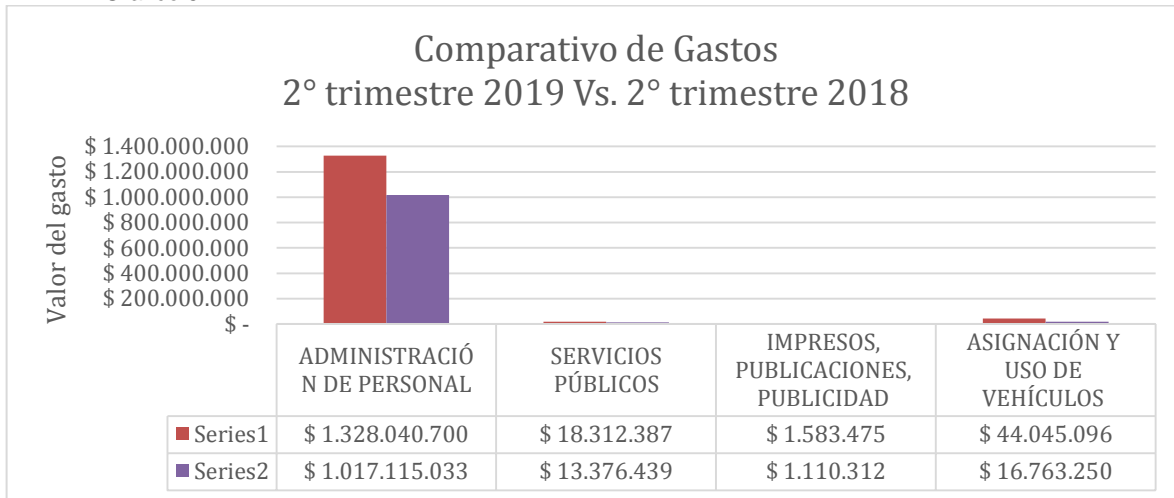
Periodo: segundo trimestre 2019

Plan anual de auditorías legales 2019



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
FONVALMED

Grafico 5.



Con respecto al incremento en un 31% en la administración de personal, esta variación en el gasto es causada, en relación con el personal vinculado, por un incremento del 6,1% en la remuneración mensual para la vigencia 2019; y en relación con los contratistas, la variación es causada por que la entidad requirió contratar algunos contratistas adicionales a fin de garantizar un adecuado recaudo de la contribución, y ejecución del Proyecto de Valorización El Poblado, al igual que a un incremento general de 3,4% en la remuneración por servicios técnicos y el ajuste de honorarios por remuneración de algunos servicios.

Con respecto al incremento en un 37% del gasto en servicios públicos, esta variación en el gasto es causada por la adquisición de un nuevo firewall o dispositivo de seguridad perimetral mediante el cual se duplicó la capacidad instalada, lo cual era necesario para garantizar la operatividad en línea del sistema SAFIX.

Con respecto al incremento en un 42,6% del gasto en impresos y publicaciones, esta variación en el gasto es causada por la irregularidad en la presentación de cuentas de pago por parte del contratista que presta el servicio de consulta de estados judiciales.

Con respecto a la variación en el gasto en un 163% para la asignación y uso de vehículos, esta variación no obedece a una austeridad y eficiencia en el gasto, sino a causa de la irregularidad en la presentación de cuentas de cobro con todos sus anexos necesarios como comprobantes de pago de seguridad social de los conductores por parte del anterior contratista que prestaba el servicio de transporte a la entidad, en comparación a la regularidad del contratista actual.

Informe Auditoria Interna de Gestión

Austeridad y eficiencia en el gasto público

Periodo: segundo trimestre 2019

Plan anual de auditorías legales 2019



Alcaldía de Medellín

Cuenta con vos

FONVALMED

6. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda que se elabore e implemente una política de gestión presupuestal y austeridad en el gasto determinando objetivos, metas, estrategias, responsables e indicadores para medir su ejecución.

Sin otro particular, se suscribe,

Atentamente,

Laura Zuluaga Restrepo

Coordinadora
Control Interno

Proyectó: **Daniel Bastidas Bustamante**

Profesional de apoyo
Control Interno